

LA PROVINCIA

Periódico liberal

AÑO XI
2.ª ÉPOCA

Precios de suscripción
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
Toda la correspondencia al director D. ELADIO
BALLESTER.

Jueves 6 de febrero de 1890

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 rl. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 206

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO

del doctor

D. Eduardo Portalés y Segura

Caldereros, 7, principal

Como especialidad en este consultorio, se tratan:

Las enfermedades del sistema nervioso, las enfermedades de señoras y niños, las enfermedades del aparato génito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA para los servicios Médico y Quirúrgicos, queda abierto en este Consultorio.

GUANOS

Marca Trenor, de 110 á 114, según partida.

Idem San Gobain, de 110 á 114 idem id.

Paseo de Ribalta, almacén de maderas de Felipe Salvador.

ALMANAQUES AMERICANOS

PARA 1890

Gran variedad y con magníficos cromos, desde 2 reales á 36.

De venta en la imprenta de este periódico, calle de Enmedio, número 51, frente al callejón de al Cárcel.

CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellón

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve á diez de la mañana y de siete á ocho de la tarde.

SOLOS DE FLAUTIN

Al oír anteanoche al expendedor de nuestro colega valenciano *El Correo* gritar «Carta de Castellón», lanzarnos al arroyo, adquirir el tesoro y meternos en cama para digerir bien los sabrosos párrafos de don Domingo, fué cuestión de un momento.

Pero ¡oh sorpresa! el flamante corresponsal no tiene humor para manejar la péñola y pintar sus horribles cuadros salpicados de metáforas, y meterse en laberínticas cuestiones de las que tan desquiciado suele salir, concretándose al papel de gacettillero, diciendo en-

tre otras cosas que los concejales del nuevo ayuntamiento que modestamente se aplicaron el nombre de notables, van á introducir grandes mejoras en la capital para que se perpetúe el nombre de los ediles por su paso por el consistorio, empezando por reformar la plantilla del personal de secretaria.

Diga usted, amigo corresponsal, ¿espera usted algún cambio de ser ó ventaja personal con este arreglo? ¿Confía usted que quede alguna poltronita vacante en el palacio municipal donde por arte de birlibirloque pudiera usted sentarse?

¿Cuanto nos alegraríamos que así sucediese! á ver si fortaleciendo el... sistema nervioso podía usted emplear su *gran actividad* en pintarnos cuadros de luz y poesía, en vez de esas patéticas descripciones que de la provincia nos presenta, y que al contemplarlas los ánimos más fuertes desfallecen y nos hace pensar si la maldición que Dios arrojó sobre Sodoma y Gomorra se extendió también á Castellón. Diga usted para nuestra tranquilidad señor corresponsal, ¿nos llegará también aquí el fuego eterno? Pues si tal fuera, conviene ya irse preparando.

Está de Dios sin embargo que no hemos de salir de sustos. Lo que no nos llegó por la parte de Valencia, nos surgió de nuestra misma vengencia. El martes por la mañana—día aciago—va y nos sale un querido colega de esta ciudad con la espantable noticia de que tenía en la punta de la lengua un suceso importante de que dar cuenta; una cosa no sabemos si cuadrada ó redonda, pero destinada á causar inmensa sensación.

A no ser por el punzante frío que nos domina, se hubiera visto á gran número de castellonenses en paños menores, agitarse por calles y plazas en indagación de tan inmenso suceso. ¿Qué será? ¿Vendrá el Peral á visitar nuestras aguas? ¿Tropezará nuestro planeta con algún errante cometa y nos *influirá ó influenciará* con su maléfica cola? ¿Se retirará don Domingo Herrero á la vida privada?

¿Qué será, Señor! ¿Vendrán á nombrarme á mi, pobre flautin, músico mayor de nutrida orquesta?

Metido en esta serie de suposiciones, estuve casi á punto de quedarme si no *calvo* con méenos pelo del que tengo, y opté por que otros se entretuviesen en descifrar este geroglífico y me diesen la solución. Ella vendrá, pero rogamos á nuestro colega que no se aficione á meternos en semejantes tribulaciones.

Mucha gente forastera nos ha honrado con su visita en estos ú-

timos días. Al enterarnos, se nos dice que vienen á interesarse en la cosa pública por medio de designación de comités, representantes, delegados, etc., etc., para asuntos de asambleas y comilonas republicanas.

No parece haya habido entre ellos la mejor armonía, ni es de extrañar que así sucediera, que á tan gratos espectáculos nos tienen acostumbrados. Ya nos dijo su gran pontífice, su Jehová, de un día, que en sentido general se llama república á una cosa sin cabeza, y donde padre, madre y prole, se tratan mutuamente sin cariños y sin respetos, donde cada cual cumple su soberana voluntad. Partiendo de tan hermosa y tan gráfica definición, podemos sin esfuerzo figurarnos lo que sucederá indefectiblemente siempre que se junte un puñado de patricios, de los que usufructúan—según ellos dicen—el buen sentir, el buen pensar y el buen proceder.

Nuestro compañero *El Clamor*, parece cambiar de actitud. La lectura de su último número nos llenó casi de satisfacción, por notar en él, ménos abundancia de ataques personales, á lo que correspondemos suprimiendo del nuestro lo que más pudiera incomodarle.

Grande sería nuestro gozo, si abandonando el camino que por desgracia venimos siguiendo hace ya demasiado tiempo, entraran nuestras lides en campo más llano y fueran las armas del combate más humanas para los reñidores y más simpáticas para quien nos está mirando.

¿Quiere usted, compañero, que con franqueza nos continuemos peleando, y nos impongamos el uso obligado de la espada y el fusil, proscribiendo por siempre el cachorrillo y la navaja?

De tan buena resolución, después de salir en primer término, nosotros los gananciosos, saldria también la ventaja para nuestros correspondientes suscritores, que creo de buena fé, deben estar cansados de ver este cruel pugilato y esta tristísima labor de despedazarse las personas como si fueran éstas lo esencial y abandonada la lucha de ideas y principios como asunto accesorio y baladí.

Por de pronto, y antes de que ponga punto final ó me pase distraído á otro asunto, dirijo á usted mi sentido *pésame* por la denuncia fiscal de que ha sido víctima en el último número, y le deseo que salga usted limpio y sin pena de este nuevo sumario.

¡Que mal nos trata su señoría el fiscal, compañero!!

No sabiendo que más decir, enfundo mi flautin; y márchome á indagar la solución de la misteriosa noticia del diario...

¿Qué será, Dios mio, que será?...
(Sale por el foro).

SECCION BIBLIOGRAFICA

PUBLICACIONES RECIBIDAS

LA NATURALEZA.—*Historia natural del planeta tierra* con la descripción de los seres orgánicos que la pueblan y los inorgánicos que forman su masa, comprendiendo la antropología, zoología, botánica, geología y mineralogía; ó sea BUFFON NOVISIMO, ampliado con las importantes teorías y documentos con que se ha enriquecido la ciencia en los últimos años, según los trabajos y obras de los más célebres naturalistas contemporáneos. Obra publicada bajo la dirección de don Antonio Orio, doctor en ciencias naturales y catedrático de la facultad de ciencias en la universidad de Madrid, y don Tomás A. Andrés Montalvo, doctor en ciencias naturales y catedrático de Historia natural.—Editor: don Felipe González Rojas, calle de San Rafael, núm. 9, (barrio de Pozas), Madrid.

Este frontispicio que leemos en tan importantísima obra y el gran renombre de sus esclarecidos autores constituyen su mejor apología; sin embargo, procuraremos concentrar nuestras débiles fuerzas para que nuestros lectores puedan formar concepto de la notabilísima publicación que muy encarecidamente les recomendamos.

El estudio de la naturaleza es el más grande y provechoso en que puede ejecutar su entendimiento el hombre; por una parte, levanta su espíritu con la contemplación de las bellezas que ofrece á sus ojos, ennobleciendo al par sus sentimientos con el grandioso espectáculo de la creación; por otra, la naturaleza es el gran manantial donde el hombre encuentra siempre satisfacción para sus múltiples é ineludibles necesidades, permitiéndole ella con sus inagotables recursos mejorar cada día las condiciones de su existencia.

El descubrimiento de las leyes que rigen á la naturaleza, de los tesoros que abriga en su seno, de los animales, plantas y minerales útiles, han costado á la humanidad muchos siglos de impenso trabajo, de infatigable perseverancia y de titánica lucha. Y en verdad que este trabajo ha sido bien recompensado, si después de millares de años se han llegado á escribir libros como el que sometemos con entusiasmo á la consideración del público, y que para todo el público sirve, pues si el inmortal *Bufón*, traducido á todas las lenguas no ha reconocido fronteras para deleitar con sus clásicas lecturas todas las inteligencias, también el ilustre catedrático de la Universidad central ha sido convertir la obra en monumento contemporáneo acabado y perfecto que estudiar con fruto los hombres de ciencia.

Tras un prólogo y una introducción de profunda doctrina, sigue un precioso compendio intitulado *Preliminares* acerca de la materia y la fuerza, factores primordiales de la creación.

Las series naturales constituyen el primer capítulo del tratado, donde se exponen con maestría las relaciones y diferencias entre los seres orgánicos e inorgánicos, los vegetales y animales; prosiguiendo marcha ascendente, se hace luego lo propio éstos y el hombre para venir á formar el reino hominal y capítulo 2.º de la obra.

En un tercer capítulo se comienza la *Zoología general*, hácese un estudio comparativo de las principales clasificaciones zoológicas, y, sentando la tan celebrada del profesor Claus (1884), se termina con la organización y desarrollo de los animales en general, y en particular de los órganos, individuos y colonias.

En los tres capítulos siguientes de las células, tejidos y organización progresiva, encontramos un concienzudo estudio sintético de los notables descubrimientos de Huxley, Frey, Robin, Haeckel, y otros grandes histólogos acerca de los sucesivos desenvolvimientos de la materia organizada, las diversas fases que presenta, como las células que antes hemos visto con vitalidad independiente se convierten en elementos integrantes de los tejidos múltiples, y como éstos, á su vez, se asocian en órganos en cuya vida queda integrada su vitalidad; la correlación y asociación de los órganos y funciones termina este fundamental estudio.

Los capítulos 7.º, 8.º y 9.º están consagrados á la exposición de los órganos y funciones en general y en particular, los cuales con los tres que preceden constituyen un verdadero tratado de Zoología general y hasta de organografía comparada.

En el 10.º capítulo se expone la *Taxonomía zoológica*, el exámen del individuo, variedad, raza y especie, y la filiación de los seres organizados; el bosquejo histórico de la evolución de la idea de especie á través de los tiempos, que comienza en este capítulo y se desarrolla en los tres siguientes, está trazado de mano maestra, y se extiende desde los tiempos más remotos hasta nuestros días; más que boceto histórico, es una verdadera historia razonada de las ciencias naturales.

La exposición del darwinismo, el estudio de las variaciones individuales y sus causas, los fenómenos de la herencia y sus leyes, son materia del capítulo décimo-cuarto, y todo ello está tratado con tanta atención como leído con interés por todo el mundo.

Y aquí termina la serie de los 20 cuadernos que su galante editor ha tenido la benevolencia de remitirnos; cada uno contiene 32 páginas en folio, ó sea 64 columnas de nutrida escritura, y se venden por suscripción al ínfimo precio de dos reales en toda España.

La Ilustración ibérica.—Periódico semanal ilustrado de mayor circulación en España.—Editor, don Ramón Molinas, calle de las Cortes, números 365 á 371, Barcelona.

Hemos recibido el número 370, y vemos con placer que no obstante sus excelentes condiciones y su módico precio de 25 céntimos de peseta, va mejorando progresivamente, pudiendo ya competir con las primeras en su género.

El Porvenir de la industria. Excelente revista semanal ilustrada de ciencias, artes, agricultura, industria y comercio.—Redacción y administración: Puerta del Angel, 2, entresuelo, Barcelona.

Además de un escogido texto, encontramos en el último número, cinco magníficos grabados relativos á la tan celebrada máquina Compound construida por monsieur Von den Kerlowe con distribución Corliss.

El número 109 de la *Última moda*, publica una interesante colección de mode-

los de trages y chaquetas de última novedad. El regalo de dicho número consiste en cuatro grandes páginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos. Esta interesante indispensable revista que reúne á su esmero una gran baratura, se publica todos los domingos. El trimestre cuesta 3 pesetas. Administración: calle de Claudio Coello núm. 13, Madrid.

Última publicación de *El Cosmos Editorial*, diario de Tristán, por André Theuriet. Versión castellana de Antolin S. Pedro.

Esta obra que forma el volumen 142 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3 en tela, con un bonita plancha de estilo del renacimiento.

Hemos recibido el número 6 del chispeante y humorístico semanario valenciano *La Degolla* en cuya primera página se destaca el retrato del reputado pintor señor Pinazo, debido como los demás grabados, á la pluma del señor Fera.

En la plana del centro vemos unos dibujos basados sobre el carnaval y en la última una poesía ilustrada, del director señor Barber y Bas, titulada la «chula valenciana.» En la parte literaria se ven además las firmas de los señores Puig, Torralva, Lléo, Lombart, Leonart, Barreda, Barber (D. V.) Capilla, Roig y Civera, Cabrelles, Aparici y los pseudónimos, «Micalet de la Seu, y cataclar.»

Se suscribe en Valencia calle de Pascual Genis-51-2.º derecha, y el número suelto 10 céntimos.

Que el *Madrid Alegre* es un periódico excelente que se ha puesto al frente de los de su clase, no hay para que decirlo, y si álguien quiere convencerse no tiene más que adquirir algun número. El último que hemos recibido en nada desmerece de los anteriores, viéndose en el texto firmes conocidísimas.

Al frente de los grabados figura el retrato del inolvidable actor cómico Mariano Fernández, siguiendo luego una porción de caricaturas en que derraman sus chistes Cilla, Mecachis y otros.

CLAMOREOS POPULARES

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Confiado en su benevolencia nunca desmentida, refiero á usted para la inserción en su ilustrado periódico el curioso espectáculo que presencié hace poco, transitando por las calles de esta capital.

«Allá va el que nos ha traicionado, el que nos ha faltado á su palabra después de haberse comprometido, el hombre inconsecuente, el hombre desleal, el que nos ha vendido con sus palabras de mal caballero»—clamaban en coro varios grupos de vecinos, en su mayoría labradores.

La curiosidad excitó mi atención por saber el sujeto á quien iban dirigidas tan severas acusaciones, y distinguí á pocos pasos á un hombre alto, algo obeso, de edad ya avanzada y cargado de espaldas (*creo que son el peso de sus culpas*), de nariz en forma de pico de ave de rapiña, y vestido con capa y sombrero hongo, cuyo sujeto iba caminando lentamente calle arriba, acompañado de otro de rostro feo y poco simpático.

Interrogados acerca de tan severas acusaciones, me contestaron los citados infelices labriegos: «Ese fingido caballero que por ahí delante se pasea, nos ha engañado ofreciéndonos una cosa que le pedimos en nombre de todos los de nuestra clase, y nos ha faltado villanamente á su palabra haciéndonos traición. Además, ahí donde

lo vé usted, tan alto y poderoso, ha hecho su fortuna á costa de los pobres, sacrificándonos y bebiendo nuestra sangre con empresas y contratos que siempre han venido á redundar en su propio provecho, presentando luego las cuentas del Gran Capitán.» Y proseguían:

«No hay subasta, ni empresa, ni compañía donde no esté él metido, y siempre concluye por querer hacerse el dueño de todo, dejando á sus compañeros burlados; y por fin, caballero, ha de saber usted que en todas las subastas de aceras que se hacen por el ayuntamiento, de panteones, de adoquinado, y otras, todas quedan por su cuenta, ó al menos va su *pantalla* á poner postura, porque ha de saber usted, señor mio, que ese caballero para todos esos actos tiene una *pantalla* que le sirve en esos casos por supuesto con su tanto por ciento, en los beneficios, además de las primas que pueda explotar.

«De modo, que ese personaje no se mete en ninguna parte sin su cuenta y razón, y siempre se sale con el *santo y la limosna*; y acuérdesese usted de lo que le digo, señorito: si ahora se ha metido en la *casa grande*, no saldrá de ella sin hacer su negocio, como ya otras veces lo ha venido practicando.»

—Pero buen hombre, repliqué, eso no es posible en un individuo de tan buenos sentimientos como dicen que lo es ese caballero que tiene fama de ser tan caritativo, tan bueno, tan honrado, y sobre todo, tan formal...

—No lo crea usted, señorito, á la puerta de esa casa nueva que no hace mucho tiempo se concluyó, le faltó poner una lápida, como la que puso el señor don Juan de Robles, al fundar su santo hospital con caridad sin igual después de fundar los pobres; de ese modo hubiera dicho la verdad al público. Y respecto á formalidad, en su vida ha tenido un adarme de ella, pero en cambio ha tenido siempre mucha ambición y mucha envidia de sus semejantes.

Me quedé estupefacto de semejantes informes, y marchéme calle abajo diciendo para mi capote: vaya un *notable sindicato*.

Dichón.

Castellón 29 enero 1890.

COMUNICADO

Castellón 3 de febrero de 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi distinguido y querido amigo: *Cosas veredes el Cid, que harán hablar las piedras*, y eso me sucede, mi querido director, con esa compañía acrobata de *notables* que funcionan como tal en nuestro ayuntamiento que cada paso que dan me parece la exhibición de un nuevo *clown* anunciado en los carteles con tres días de anticipación, y que al presentarse en público hace gran fiasco.

El domingo 2 de los corrientes hicieron esos señores su primera exhibición ante el público castellonense, y fueron juntos á la función que la iglesia dedica á la Purificación de Nuestra Señora, y digo que fueron juntos, porque á ella fueron en comunidad *moros y cristianos*, que es como si dijéramos *masones* y los que no lo son, aunque se les ve á algunos la punta del mandil por debajo de los faldones del frac.

Después de este acto y vestidos con los trápitos de acristianar, acordaron nuestros ediles nombrar una comisión que fuera á saludar á las autoridades civiles, militares y judiciales, y aquí tiene usted, mi querido director, que la representación de la compañía fué de lo más selecto escogido y *notable* que hay en ella, y entre ellos el *gran sindico* don Carlos Ferrer, notabilísimo de gran talla, (física por supuesto). Pues bien: esa comisión fué á visitar por primera vez á las autoridades, después de

haber tomado posesión de sus cargos hacia treinta y tres días, y fué en nombre de ese ayuntamiento *descortés*, cuya primera obligación debía haber sido cumplimentar á las autoridades y especialmente al señor gobernador, tan pronto se constituyó.

Pero hoy, después de treinta y tres días de haber tomado posesión de sus cargos, repito que es *descortés*, impropio, ridículo, y de mal efecto, entre las personas que poseen un poco los más simples rudimentos de la buena sociedad el que esos caballeros hayan esperado el ponerse los fracs para cumplir ese acto de cortesía que la buena sociedad impone á los que como ellos tienen hoy la representación popular, y para ello no es menester ir vestido de etiqueta ni llevar colgando la medalla como la comisión referida lo ha hecho, pues los actos de cortesía cuando son espontáneos, tienen más mérito la sencillez con que son revestidos, pero podremos contentarnos con aquel refrán que dice que *más vale tarde que nunca ó que nunca es tarde cuando llega*, y de eso debemos estar satisfechos los buenos castellonenses de que aunque tarde, hayan cumplido nuestros ediles con los deberes que impone la buena educación y las atenciones que se merecen nuestras autoridades dignas siempre de todo respeto.

Pero no es esta sola, señor director, la descortesía que ha cometido este ayuntamiento en este mes pasado, son varias, y entre ellas la de que se han olvidado de felicitar á su majestad la reina regente por el feliz término que ha tenido la enfermedad de su augusto hijo el rey don Alfonso XIII; acto de deferencia, de cariño, de lealtad, y prueba de afecto á las instituciones que han ejecutado la mayor parte de las corporaciones locales y provinciales de España, excepto la de la fiel, leal y constante ciudad de Castellón de la Plana que ha conquistado esos títulos de gloria en defensa siempre de las instituciones monárquicas, y que hoy tiene un ayuntamiento á cuyo frente figura un alcalde que se dice monárquico, y se olvida de ejercer esos actos de cortesía en nombre de la capital que le ha elevado á la representación popular.

Y pasemos, señor director, con el permiso de usted á reseñar el tercer acto de descortesía que tuvo lugar el día 23 del pasado, día del santo de su majestad el rey don Alfonso XIII, que como recordará usted hubo recepción en los salones del gobierno civil de la provincia, y brillaron por su ausencia las autoridades locales de la capital y sus ediles, que debían de haber ido como corresponde á la corporación con los maceros á la cabeza.

¿Y esos hombres son los que después de haber cometido esas faltas de cortesía, de respeto y de buena educación con sus majestades y sus autoridades, van el día 2 del presente mes en completa mascarada á saludarlas por primera vez, después de haber tomado posesión de sus cargos hacia treinta y tres días? ¿Para cuándo guarda *El Clamor* aquello de los *fantoques*? ¿quieren los escribidores del *papel mayor* fantochada y mascarada más ridícula que la que iba á esas horas paseando por las calles de Castellón, ó es que ahora los redactores de *El Clamor* no ven ó no quieren ver esas ridículas pantomimas que hacen sus amigos?

Tomen nota nuestras autoridades civiles y militares de esta capital de estos olvidos voluntarios ó involuntarios de nuestro ayuntamiento, y sobre todo de nuestro cortés alcalde, y no dejen de ponerlo en conocimiento de quien corresponde para que quede anotado en el capítulo de cargos, para cuando sea necesario ajustarles su cuenta corriente. Y mientras tanto, provéanse nuestros *notables* ediles de una urbanidad—que no sea la de Perales—para saber lo que es *cortesía*, comedi-

miento, atención en la sociedad.

Y dándole á usted, se repite de

CARTA D

Mi querido d norte que el mié azoló con una re tumbre, ha caus los caseríos, per ranja y desnuda casino del Centr damieje de mad

Todo parece nuestra, todo, m mete colorear el de las mejillas d son siempre las los de costumbre ser un vicio que ticamos á diario sociables. Ello es versas maneras vando tras sí un jando á los mort los más.

El *trancazo* tie sus reales de es pocos los enfur pletamente los nuestros que en

El conocido po ta ha escrito un al teatro de Calde positor y emine Peirats arregla breve tendremos sentada en el tea autor. Lleva por el autor—*El dia* las producciones dudo que será m bida.

Hasta la otra, las molestias inju amigo.—X.

CRÓN

Copiamos de ga *Las Provincia*

«Debidamente teayer á Valencia dos millones de p te, que el Banco Sucursal de esta

Poco se alegra envío, que viene cantidad de plata en Valencia y su pocas molestias á mente transaccio producción del p de uno á otro led

plata, es sumam Banco de España público con plena zarse en evitar la ce la moneda de p lación todos los bi autorizado, ó saca que indudableme gruesas sumas.

A Castellón par remitido doscient da de plata.»

Por la parte qu del propio modo es que tantos quebr ocasionar el come asociamos al cla saque el Banco á grandes cantidad cenadas.

La sociedad de Almansa á Val Cercagente á Den novedad que hace chos de los que c

miento, atención y buen modo de portarse en la sociedad.

Y dándole á usted las gracias anticipadas, se repite de usted s. s. s.,
José Sánchez Esteller.

CARTA DE VALL DE UXO

31 de enero de 1890.

Mi querido director: El fuerte viento norte que el miércoles y jueves pasado nos azotó con una regularidad más que de costumbre, ha causado algunos destrozos en los caseríos, perdida gran parte de la naranja y desnudado el teatro de verano del casino del Centro, cuya techumbre y andamiaje de madera voló á larga distancia.

Todo parece que se conjura en contra nuestra, todo, ménos el carnaval que promete colorear el agraciado blanco moreno de las mejillas de nuestras paisanas que son siempre las que pagan los vidrios rotos de costumbre, que juzgo acabará por ser un vicio que aumentará los que practicamos á diario en nuestro modo de ser sociables. Ello es que trascurrirán de diversas maneras los días del carnaval, llevando tras sí un año ménos de vida y dejando á los mortales tres días de escándalos más.

El trancazo tiende á levantar en breve sus reales de esta localidad. Son ya muy pocos los enfermos y restablecidos completamente los convalecientes y amigos nuestros que en mi anterior le decía.

El conocido poeta don Federico Lapuerta ha escrito una zarzuelita, con destino al teatro de Calderón, que si el joven compositor y eminente violinista don Juan Peirats arregla pronto la partitura, en breve tendremos el gusto de verla representada en el teatro á que la dedica el autor. Lleva por título—la zarzuelita, no el autor—*El día de la funsió* y como todas las producciones del señor Lapuerta, no dudo que será muy aplaudida y bien recibida.

Hasta la otra, señor director, y dispense las molestias injustas y continuas de su amigo,—X.

CRÓNICA LOCAL

Copiamos de nuestro querido colega *Las Provincias*.

«Debidamente custodiadas, llegaron anteayer á Valencia 134 cajas conteniendo dos millones de pesetas en moneda de plata, que el Banco de España envía á su Sucursal de esta plaza.

Poco se alegrará el comercio de este envío, que viene á aumentar la inmensa cantidad de plata que hay en circulación en Valencia y su provincia, causando no pocas molestias á los que hacen diariamente transacciones en los artículos de producción del país. Contar y trasladar de uno á otro lado grandes cantidades de plata, es sumamente embarazoso, y el Banco de España, cuyos billetes acepta el público con plena confianza, debe esforzarse en evitar las molestias que produce la moneda de plata poniendo en circulación todos los billetes para los que está autorizado, ó sacando de sus arcas el oro que indudablemente existe en ellas en gruesas sumas.

A Castellón parece que también se han remitido doscientas mil pesetas en moneda de plata.»

Por la parte que nos toca lamentamos del propio modo esta inundación de plata que tantos quebrantos y molestia ha ocasionado al comercio de esta ciudad, y nos asociamos al clamoreo público, de que saque el Banco á la pública circulación las grandes cantidades de oro que tiene almacenadas.

La sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, y de Cercagente á Denia, va á introducir una novedad que hace tiempo deseaban muchos de los que con repetida frecuencia

tiénes que recorrer dichas líneas. Dentro de poco se establecerán abonos para viajeros, partiendo, según tenemos entendido, de un recorrido mínimo de 50 kilómetros. El abono será personal, y durará un año, haciéndose una notable baja en el precio ordinario.

Gran aplauso recibirá del público dicha empresa si como es de esperar procura armonizar sus intereses propios con el escuálido bolsillo de nuestros paisanos hoy más que nunca enflaquecido con la depreciación general de los productos y las plagas de que hace tiempo son víctimas los agricultores.

No nos podemos quejar por falta de distracción, pues aparte de los espectáculos *gratis et amore* que los notables dan á beneficio del público todos los jueves, el domingo tuvimos tres *debuts*. Plaza de toros, tiro de pichón en el Grao, y debut de la sociedad Mario.

Numerosa fué la concurrencia que asistió al circo taurico á ver la *troupe* Ancilloti, en el cual todos los artistas hicieron varios y arriesgados ejercicios, sobresaliendo el simpático Ugo y la bella Gemma de quienes tan gratos recuerdos conserva el público castellanense. Sin embargo no salieron los concurrentes plenamente satisfechos al ver que se había anunciado una numerosísima compañía, siendo así que fueron escasos los artistas que tomaron parte en dicha función.

Además nos parece una ridiculez el formar distintos círculos y que vaya el público rodando de una á otra parte con la silla á cuestras, oyendo las silbas del *popolo*.

Mucha fué la gente que acudió también el domingo al vecino caserío marítimo á presenciar la función cinéptica, la cual produjo buenos rendimientos á la empresa del tranvía. Y ya que nos ocupamos de esta empresa que tan solícita se muestra siempre en reportar beneficios al público, nos parece que podía hacer salir el tren especial destinado á esta fiesta una hora más tarde, puesto que á la una y media que es la destinada, todavía están comiendo en la mayoría de las casas.

Esperamos que el señor Paig de la Bellacasa atenderá esta súplica que le dirigimos, que nosotros hemos recogido de la opinión.

Damos desde este sitio la más cordial enhorabuena á nuestro ilustrado y muy querido amigo el virtuoso sacerdote don Nicolás David, catedrático del seminario de Valencia, tan conocido en esta población por su elocuencia, por el nombramiento que acaba de obtener de coadjutor primero de la importante parroquia de San Juan de aquella ciudad.

Muy acertado ha andado el eminentísimo cardenal Monescillo en esta designación, pero nos parece aun muy poca cosa para los altos merecimientos del agraciado.

Las noticias que la prensa de Madrid y los telegramas de los periódicos de la localidad y Valencia, referentes al indulto general que en su magnanimidad, parece está dispuesto á conceder su majestad la reina regente, han venido á alegrar en alto modo á no pocos periodistas que se hallan entre las zozobras de un proceso ó la dura situación de una cárcel para purgar delitos en que la mayoría de las veces no ha tenido la intención la más mínima parte.

En ninguna ocasión sería para ésta ciudad tan bien venido el indulto como en la presente, en que el celo del señor fiscal ha estado tan despierto que nos tiene á todos los periódicos envueltos entre las negras páginas de una causa criminal.

En el alma deseamos se confirme sin tardanza tan agradable noticia, y que la bondadosa señora, modelo de madres y de reinas, añada á sus muchos lauros general reconocimiento y amplia gratitud que

numerosos interesados le elevarán por este hermoso rasgo de clemencia.

El pozo artesiano que se está construyendo en Vinaroz bajo la dirección del piloto don Juan Pascual y Esparanza, tiene ya una profundidad de noventa metros y se confía en que pronto se encontrarán las aguas cuyo manantial se busca.

El ayuntamiento de San Sebastián ha nombrado una comisión para que gestione el establecimiento en dicha ciudad de una universidad oficial.

«El Clamor», en su afán de difamar, dice que el blanqueo de la secretaría de este ayuntamiento ha costado 3.000 reales.

A lo que nosotros oponemos: Falso:

Eso que dice *El Clamor* es uno de tantos embustes con que trata de crear atmósfera.

La relación á que se refiere asciende á la cantidad de 2.592 reales 32 céntimos, por los conceptos siguientes:

Pintura (no blanqueo) de la espaciosa antecala de todas las dependencias, del salón que ocupan los empleados de secretaría, de la oficina de consumos y del despacho del secretario; retocar la pintura y hacer los zócalos del salón de sesiones, saloncito de conferencias y del despacho y antedespecho del alcalde; pintar el óleo cinco taquillas, cinco pupitres, seis mesas, nueve armarios, diez y seis puertas, tres librerías y otros objetos; el escudo de armas de la ciudad; papel, filete ó bordón dorado y lana carmesi para el decorado de secretaría; alquiler de andamios indispensables para pintar habitaciones tan elevadas como son todas las de la casa capitular, etc.

¿Aun le parece caro á *El Clamor*?

Pues amigos tiene en el consistorio que pueden depurarle y exigir responsabilidad si por alguien se hubiera contraído.

Pero no lo hará.

Que sobrado sabe que ahora no hay nadie en la casa capitular que convierta las cosas de ésta en merienda de negros.

O de húngaro pongo por caso.

Y con esto no aludimos á ningún Perales.

Ha sido ascendido á oficial de la intervención de Hacienda, nuestro particular y querido amigo don Andrés García, á quien damos la más completa enhorabuena por tan merecida recompensa.

Los confeccionadores del «pasquin» han averiguado que el terrible tribunal veneciano conocido por el *Consiglio dei dieci*, tenía un buzón denominado *Boca del león* donde se depositaban las más infames calumnias, han tratado de plagiarle introduciendo en cada *pasquin* una sección titulada *Buzón de El Clamor*, donde se arroja toda la rabia que albergan aquéllos. Nosotros teniendo en cuenta el servicio á que destinan el buzón, nos parecería más adecuado el nombre de *sumidero de El Clamor*.

Ha sido trasladado al regimiento de Otumba el ilustrado teniente y particular amigo nuestro, don Eduardo Rippers y V. Menans, que prestaba sus servicios en el tercer batallón de Mallorca.

Sea enhorabuena.

Se nos dice que un concejal «notable» y que en verdad motivos tiene para serlo en materias de números, á examinando los libros y demas antecedentes de de contabilidad del ayuntamiento, y que en vez de ocurrirle reparo alguno que oponer ni objeción que formular, ha manifestado que estaba muy satisfecho de cómo se viene llevando la contabilidad municipal.

Lo cual es un mentís á los que sin otro

propósito que el de difamar, aseguran *coram populo* que la contabilidad no andaba muy clara.

Ya se irán convenciendo los nuevos concejales de que cuanto contra el anterior ayuntamiento se ha propalado es un ensarte de infamias.

Y se convencerán también de que ciertos entes ni merecen crédito, ni son dignos de atención siquiera, pues que solo tienen la mentire en los labios y la maldad en el corazón.

SECCION DE ESPECTACULOS

Función para hoy día 6 de febrero, si el tiempo lo permite

Esta noche á las seis tendrá sesión el ayuntamiento de notables.

- 1.º Discurso del Rey mago.
- 2.º Como siempre no hablará el negro Domingo.
- 3.º Intermedio de canto flamenco sobre motivos de una chaquetilla con abalorios, cantado por los señores de la compañía y el gitano Bustamante que tocará punteado.
- 4.º Si algún *fusionista* se queja, tiene órdenes reservadas la presidencia de su *virey*, para enviarlo á paseo.
- 5.º El orden de la función está á cargo de los mismos señores que la anterior, incluso el señor Rambla.
- 6.º La presidencia, como siempre, será tolerante, muy tolerante, y á los alborotadores se les obsequiará con café y cigarro.
- 7.º No habrá naranjas, porque se dice que tiene miedo á ellas el primer sindico.
- 8.º Se concluirá la función con un viva á la ley del embudo, que será contestado por todos los concurrentes al acto.

ALMONEDA

CAJA DE PRÉSTAMOS «LA CASTELLONENSE»
Monjas Claras, 6

Esta Caja hará almoneda de todos los objetos de plazo vencido los días 13 y siguientes del presente mes.

Aviso á los interesados

AVISO

La Fonda de España que se hallaba instalada en la calle de Enmedio, número 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas, número 1, (JUNTO A LA AUDIENCIA). El dueño de la expresada fonda tiene el honor de participarlo á sus favorecedores ofreciéndoles como siempre el esmerado servicio que tan acreditado tiene su establecimiento.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan desde Noviembre ó Mayo las yerbas ó pastos para el ganado en la heredad de Aguas-Vivas, sita en el término de Alcira.

Para informes dirigirse al administrador don José Llaser.—Por Cercagente y Simat de Vallidigna.

AGUAS-VIVAS

Se halla en venta en el pueblo de Scatí, en la provincia de Castellón, un molino harinero de vapor, de dos muelas. Las personas que deseen enterarse de dicha venta, pueden dirigirse al encargado del mismo don Vicente Sanjuán Blasco, de la misma vecindad, el cual dará explicación de las condiciones.

Imprenta de F. Segarra

SECCION DE ANUNCIOS

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Castellón:* Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.—*Fuera:* Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.—*Extranjero y Ultramar:* Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—*Los suscritores:* En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.—*Los no suscritores:* En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos á 1 real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 reales uno.

Toda la correspondencia al director don Eladio Ballester, Capuchinas, 32, REDACCION.

INTERESANTE

La Compañía fabril SINGER participa al público haber obtenido en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS, 1889,

MEDALLA DE ORO

por sus célebres máquinas para coser, que son (según lo viene demostrando en todas las Exposiciones del mundo) «las mejores que se fabrican.»

Pídase el nuevo catálogo con rebajas de precio que se dá gratis.

Enmedio, 33--CASTELLON--Enmedio, 33

TOMÁS MORAGREGA

HOJALATERO

Enmedio, 34, Castellón de la Plana

Taller de toda clase de artefactos de hoja de lata, zinc y latón pulimentado. Cañerías de plomo para conducción de aguas y otros usos. Planchas de zinc ondulado, de la real compañía asturiana. Especialidad en canales, tubos de bajada de aguas, techos ondulosos y demás trabajos para obras de construcción.

34, ENMEDIO, 34

SOBRES COMERCIALES
 S à 24, 30, 40 y 50 reales millar con S
 membrete impreso.
 En la imprenta de Francisco Segarra, En-
 medio, 51.

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Delegado en Castellón y su provincia

MANUEL SALVADOR ADELL

Calle Falcó

CASTELLON

TARJETAS DE VISITA

A 6 REALES 100

en la imprenta de este periódico,
 calle de Enmedio, núm. 51, frente
 al callejón de la Cárcel.

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

PARARAYOS ESPECIALES

DE PERFECTA GARANTIA

Construidos con hierro óxido magnético de Suecia, alta conductibilidad, puntas y ángulos múltiples de bronce silicioso, niquelados y bellotas de platino

Alto... 8 metros
 Base... 0'45 »
 Parte superior... 0'18 »
 20 metros cable metálico.

Aisladores.
 Cierra circuitos.
 Pierde-fluidos.
 Soportes.
 Instalación, etc., etc.

PRECIO TOTAL, 220 PESETAS

Instrucciones, modelos y contratos en la Delegación general de la provincia de Castellón.

32, Capuchinas, 32

AÑO X
 2.ª ÉPOCA

ADVERTENCIA

Rogamos a los suscritores de que estén en esta Administración, Enmedio, para que procuren licencias, verificables, branzas del franqueo, ó, por su representación

CONSULTA

MÉDICO - QUIRURJANO

D. Eduardo

Calderer

Como especialista se trata:

Las enfermedades nerviosas, las fiebres y niños del aparato g

Se recibe todo y de tres á cinco

Asistencia g

Siendo costumbre de este consultorio el tratamiento denominado de Medicina y Quirujano en este Consultorio

ALMANAQUE

PARA

Gran variedad de cromos, desde

De venta en el periódico, número 51, frente a la Cárcel.

CRISTOBAL

CORREO

Enmedio

OPERACIONES

Horas de despacho la mañana y de s

LOS GOBERNADORES

JUZGADOS.

Risa y despacho de la lectura de El Clarín contra la figura al frente de la prensa, á cuyos asuntos nosotros á la Caamaño por gran favor á por la opinión pública es la